

LICENCIA SANITARIA PREVIA DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto, en el artículo 7 del Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios y en el artículo 4.1 del Real Decreto 1662/2000, de 29 de septiembre, sobre productos sanitarios para diagnóstico 'In Vitro', a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios y condicionada la autorización al informe favorable del Área de Sanidad de la Subdelegación de Gobierno en Barcelona, c/ Bergara, 12, 08002 Barcelona,

Emito nueva licencia por: CAMBIO DE TITULARIDAD Y AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha de licencia inicial: 10 de septiembre de 2007

Fecha de última revalidación: 08 de noviembre de 2023

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA MICROPTIC, S.L.U.	CIF / NIF B62690391	NÚMERO DE LICENCIA 5666-PS
DOMICILIO SOCIAL E INSTALACIÓN AVDA. JOSEP TARRADELLAS, 8 - 1º, PUERTA 5, 08029 BARCELONA (ESPAÑA)		
ACTIVIDADES PROPIAS FABRICACIÓN E IMPORTACIÓN		
TIPO DE PRODUCTO FABRICACIÓN: SOFTWARE PARA ANALIZAR LA CALIDAD DEL ESPERMA HUMANO ANALIZADOR AUTOMÁTICO DE LA CALIDAD DEL ESPERMA HUMANO IMPORTACIÓN: PRODUCTOS SANITARIOS PARA DIAGNÓSTICO "IN VITRO" PARA UTILIZAR EN EL CAMPO DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA PRODUCTOS SANITARIOS PARA UTILIZAR EN EL CAMPO DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA		
RESPONSABLE TÉCNICO (DNI) D/Dª. EDUARD SÁNCHEZ MALLOL (X4248086D)	TITULACIÓN INGENIERO EN INFORMÁTICA	
ACTIVIDADES CONCERTADAS Ver anexo si procede		

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 05/02/2024

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: G T 2 K K Z 7 8 C A



Esta licencia queda condicionada al informe favorable de la visita de inspección y tendrá validez durante cinco años a partir de la fecha 08 de noviembre de 2023. En caso de informe desfavorable se iniciarían los trámites oportunos para la revocación de la misma. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Fdo. Mª Jesús Lamas Díaz

